



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

076/17

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 MAY 2017

VISTO:

La presentación efectuada por los alumnos, Sebastián Fernando Giacchi - M.U. N° 01385 y Francisco Emmanuel Fernández - M.U. N° 01371, pertenecientes a la Carrera Licenciatura en Educación Física de esta Facultad, mediante la cual solicitan autorización para la prosecución del trámite administrativo del Trabajo Final, para optar al Título de Licenciados en Educación Física, actuaciones obrantes en Expte. N° 007/17 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que para las presentes actuaciones rige la Resolución N° 042/17 - C.D. F.C.S. Reglamento de Trabajo Final de Carreras de Grado.

Que en cumplimiento de los recaudos establecidos en el Reglamento mencionado, el Lic. Darío Fernando Cappa, reúne las condiciones para actuar como Director de los alumnos mencionados.

Que se hace necesario designar un Tribunal Evaluador del Trabajo Final, conforme a lo establecido en la Resolución N° 042/17 - C.D. F.C.S.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos, Sebastián Fernando Giacchi - M.U. N° 01385 y Francisco Emmanuel Fernández - M.U. N° 01371, pertenecientes a la Carrera Licenciatura en Educación Física de esta Facultad, a la prosecución del trámite administrativo del Trabajo Final, para optar al Título de Licenciados en Educación Física.

ARTICULO 2°.- CONFORMAR el Tribunal Evaluador, con los siguientes docentes:

Miembros Titulares:

- Lic. Pablo Alberto Cordero
- Lic. Clarisa Isabel Rodríguez
- Lic. Fernando Brizuela del Moral

Miembro Suplente:

- Lic. Jorge Omar Olivera

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA